

OFICINA DE INFORMACIONES

BOLETIN DE PRENSA NACIONAL N° 344.

14-4-72.

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL PRESIDENTE DEL SENADO,
DON PATRICIO AYLWIN, EN LA SESION
CONJUNTA DEL SENADO Y DE LA CA-
MARA DE DIPUTADOS, EN HONOR DE
LOS DELEGADOS DE LA CONFERENCIA
MUNDIAL PARA EL COMERCIO Y DESA-
RROLLO (UNCTAD III).

* * * *



El Congreso Nacional de Chile se reúne esta tarde para recibir a las Delegaciones que concurren a la Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, inaugurada ayer en nuestra ciudad.

En ciento sesenta años de vida siempre activa, la historia de este Parlamento, parte esencial de la Democracia chilena, se indentifica con la historia de Chile independiente. Diputados y Senadores elegidos por el voto libre, secreto y periódico del pueblo, legítimos personeros de todos sus sectores y corrientes de opinión, procuramos aquí interpretar racionalmente sus anhelos y lograr el consenso necesario para construir el bien común.

Seguros de representar a todos los chilenos, en la variada gama de su diversidad que se integra y unifica en la común historia y el quehacer de Chile, os expresamos, señores Delegados, la más cordial bienvenida a nuestra tierra.

Esperamos que vuestra dedicación a



las serias responsabilidades de la UNCTAD no os impedirán conocer algo de nuestra "loca geografía" y de la franqueza cordial de nuestra gente.

Habéis llegado a este rincón del mundo, al que antiguas crónicas describían como "el lugar donde la tierra se acaba", con justificada curiosidad sobre lo que aquí acontece. No estaría bien que rehuyéramos el tema en este recinto donde las decisiones políticas se convierten en ley y ante tan ilustre auditorio de dirigentes de casi todas las naciones, afanados en el desarrollo de los pueblos.

Con una población cercana a los diez millones de habitantes, de los cuales cuatro millones son menores de 15 años y que crece a un ritmo superior al 2% anual, con una tasa de analfabetismo del 8% y un producto nacional bruto del orden de los 600 dólares per cápita, Chile pertenece al mundo de los países en desarrollo y participa de sus problemas, necesidades y aspiraciones.



En la dura lucha con una naturaleza tan bella y fecunda como difícil e irascible, nuestro pueblo ha ido forjando su carácter. Su historia ha sido un incesante "comenzar de nuevo". Todo ello, más la impronta de su ancestro hispánico y americano, definieron los rasgos distintivos de su personalidad: despreocupación por el mañana, altivo sentimiento de independencia y libertad, fe en las instituciones jurídicas y en la ley como base de la convivencia colectiva, anhelo profundo de justicia y apertura al diálogo, respeto a las personas.

Dentro de estas modalidades, Chile no ha sido reacio en la incesante búsqueda de nuevos caminos para su desarrollo.

A poco de nacida la República, supo darse una estructura institucional que le aseguró su estabilidad política, sólo dos veces interrumpida desde entonces. De definido carácter presidencial e inspirado en el principio de la separación e independencia de los



Poderes Públicos, dicho régimen ha requerido con el tiempo ser modernizado para adaptarse a las nuevas circunstancias, lo que en parte ha sido hecho mediante sucesivas reformas, sin cambiar sus bases esenciales. Pero su raigambre ha ido afirmándose de modo progresivo en un creciente proceso de democratización que ha elevado el cuerpo electoral desde menos del 7,5% de la población del país en 1925, a cerca del 50% en nuestros días.

Abierto a todas las inquietudes, Chile fue de los primeros países que consagró los derechos de los trabajadores, a través de una legislación laboral que ha ido enriqueciéndose con nuevas conquistas de empleados, obreros y campesinos. Paralelamente se han realizado importantes esfuerzos colectivos en educación, salud, vivienda y previsión social; pero a pesar de su ambición, están todavía lejos de satisfacer las necesidades de cultura, atención sanitaria, habitación y seguridad de todos los chilenos.

Monoproductores, no supimos en su



hora aprovechar la prosperidad del salitre para diversificar nuestra economía. Luego empezamos a vivir del cobre, pero sólo en los últimos tres decenios paramos mientes en el significado de ese bien como patrimonio de Chile y en la necesidad de industrializarnos. Desde entonces hasta ahora, primero por la vía de la tributación, complementada luego por el control del comercio exterior del cobre, en seguida por la participación del Estado como socio en las empresas productoras, hasta llegar a la nacionalización total, por decisión soberana y unánime de los chilenos, hemos ido conquistando el control de Chile sobre la principal riqueza de su suelo. Simultáneamente, fue materializándose un programa progresivo de industrialización. Electricidad, acero, metalurgia, petróleo, remolacha, celulosa, petroquímica, industria electrónica y automotriz, son hitos significativos de este proceso.

Merece destacarse el hecho de que esta tarea fue cumplida mediante la concurrencia de



los sectores público y privado. La mayoría de esas industrias son empresas estatales o mixtas, como al Estado pertenecen en Chile -desde su creación- los ferrocarriles, la principal línea aérea, otras empresas de transportes y la red nacional de telecomunicaciones.

Pero la industrialización requiere, al mismo tiempo, que el pueblo disponga de elementos suficientes y tenga capacidad de consumo. Por eso acometimos, hace poco más de un lustro, la tarea de realizar una reforma agraria e incorporar plenamente a la vida nacional a todos los sectores hasta entonces marginados, tanto campesinos como suburbanos. Buscamos, por una parte, crear nuevas estructuras agrícolas en que los trabajadores de la tierra realicen su ancestral y justo anhelo de cultivar lo propio y, por otra, promover la organización social desde la base a fin de superar la debilidad de los individuos aislados y abrir cauces para hacer efectiva la participación del



pueblo en todas las decisiones que le afectan.

Sea porque estos empeños no han alcanzado a producir sus frutos, sea porque las tendencias propias de la sociedad de consumo se han anticipado al desarrollo de nuestra capacidad productiva, o por ambas causas a la vez y muchas otras más, entre ellas las comunes a todos los pueblos en vías de desarrollo, que vosotros, señores Delegados, analizaréis en vuestra Conferencia, lo cierto es que Chile no ha podido, a pesar de todo, derrotar su ya crónica inflación, ni superar de manera continuada su bajo índice de crecimiento económico.

Se explica así que el pueblo, una vez más, haya buscado nuevos rumbos para la consecución de sus anhelos. Y aunque la expresión de su voluntad no alcanzó la mayoría necesaria para conformar una decisión constitucional, este Congreso Nacional la hizo suya y en esta misma Sala, en ejercicio de sus atribuciones, eligió Presidente de Chile al actual Man-



datario, sobre la base de un compromiso democrático solemnemente formalizado en una enmienda a la Constitución Política .

Habréis podido advertir, en vuestras horas de permanencia en Chile, encontradas opiniones sobre la situación que vive el país. Llevamos en la sangre el hábito imborrable de decir en alta voz lo que pensamos, garantizado como derecho inherente a la persona. Así surge y se desarrolla, desde las bases mismas del pueblo, el diálogo democrático que culmina en este Parlamento.

No es la ocasión de renovar este debate; pero es bueno que sepáis, señores Delegados, que el problema político que divide en esta hora a los chilenos, no es, como erróneamente pudiera desprenderse de alguna publicidad, el del resguardo de la soberanía nacional frente a intromisiones o presiones imperialistas. En esta materia, Chile tiene una tradición histórica por todos compartida y nunca desmentida. De nuestro ante-



pasado pueblo de Arauco, que por más de tres siglos resistió la conquista y del cual dijo el propio capitán conquistador al cantar su epopeya "que no ha sido por rey jamás regido, ni a extraño dominio sometido", heredamos un extremado celo en defender nuestra independencia y dignidad nacional.

Consecuentes con nuestra fe en la libre determinación de los pueblos, siempre hemos respetado y hecho respetar el principio de no intervención de unos países en los asuntos internos de los otros. Aunque pequeño, amante de la paz y consciente de sus deberes como miembro de la comunidad internacional, Chile no ha aceptado nunca, bajo ningún Gobierno, ni aceptará jamás, ningún tipo de intromisión foránea, venga de donde venga.

Tampoco reside el problema en la conservación o cambio de estructuras económicas de privilegio para los intereses oligárquicos, o monopolísticos del gran capital. La verdad es que la enorme



mayoría de los chilenos, auténticamente representados en este Parlamento, queremos y buscamos la sustitución del régimen capitalista por una nueva sociedad en la que el poder lo ejerzan realmente las mayorías, a través de la participación efectiva de los trabajadores.

bulleto

El problema político fundamental que está conmoviendo a Chile es el de si los cambios de estructuras para construir la nueva sociedad, han de hacerse o no por las vías democráticas, sin sacrificar la libertad de las personas y dentro del marco de la Constitución y las leyes, o se harán por la violencia, la arbitrariedad o la imposición totalitaria. Si lo que se busca es un estatismo burocrático al servicio de afanes de poder, o la real participación de los trabajadores a través de sus auténticas organizaciones.

Como podéis ver, señores Delegados, se trata -en suma- del eterno problema de si el pueblo, para alcanzar la justicia, debe o no sacrificar la libertad de gobernarse por sí mismo. Frente a tendencias que



menosprecian a la libertad como "abstracción" y al derecho como "superestructura", postulando en su reemplazo el poder sin contrapeso de unos pocos, en nombre de todos, como paradójico camino de liberación, la mayoría de los chilenos reclama la fiel observancia del estatuto democrático que regula el ejercicio del poder y radica en el pueblo la soberanía.

Y mientras nosotros dilucidamos esta ardua cuestión, vosotros nos honraréis realizando en nuestra patria el foro mundial más grande de la historia, para examinar un problema análogo: el de la "justicia social internacional".

También se trata de saber si las naciones débiles deben someterse, para alcanzar el desarrollo, al dictado de las potencias dominantes, o si por el contrario, han de lograrlo mediante el pleno ejercicio de su condición de pueblos libres.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo representa, precisamente,



el esfuerzo más serio de la Humanidad para conseguir la justicia en las relaciones económicas internacionales, no mediante la imposición de la voluntad de unos y el sometimiento de los otros, sino sobre la base de la participación de todas las naciones, como sujetos libres e iguales.

No es mera casualidad que la misma cuestión se plantee en lo interno de los países y en las relaciones internacionales. Es un signo de que el Hombre ha llegado a su mayor edad y no admite que se le someta a potestad ajena. Es un signo de que el pueblo ya no quiere ni puede ser tratado como simple masa. Los pueblos son sujetos; las masas son objetos. El substrato esencial de todo pueblo son los hombres y mujeres, los seres humanos, las personas que lo forman. Hombres y pueblos, todos los hombres y todos los pueblos, tienen voluntad propia para decidir por sí mismos. La concepción del pueblo como "masa", así como la que lo reduce a mera "clase", lo despersonaliza y convierte en instrumento movido por ajenas voluntades.



La tendencia democrática del mundo contemporáneo trasciende las fronteras y busca concretarse en la participación generalizada como norma básica de convivencia entre hombres y naciones.

Es lo que afirma Teillard de Chardin cuando se pregunta : "¿No es, en verdad, esa necesidad y esa exigencia legítima de participación en el asunto humano, lo que más profunda que toda reivindicación material, agita en este momento ciertas clases y ciertas razas dejadas hasta aquí fuera del juego?". Como él mismo se contesta, con este contenido de participación los ideales revolucionarios del hombre adquieren otra dimensión: "Libertad, Igualdad, Fraternidad, no ya indeterminadas, amorfas e inertes, sino dirigidas, orientadas, dinamizadas por la aparición de un movimiento de fondo que las sostiene y las soporta"

(L'Avenir de l'homme". Editions de Seuil, Paris 1960.

fs. 312).



No otra es la ambiciosa tarea de Naciones Unidas: lograr la paz en esta tierra mediante la participación universal.

A la clásica y gastada "política de poder" como base de las relaciones internacionales, la Carta de las Naciones Unidas opuso la idea de un orden internacional basado en principios, escritos en el corazón de los hombres y de los que dan testimonio sus conciencias, compartidos por todos los pueblos como expresión de la razón. y si bien reconoció el hecho real de las diferencias de poder entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y las demás naciones, afirmó el principio de la igualdad soberana de todos los estados, llamándolos a todos a participar en sus decisiones.

La experiencia histórica demuestra que la paz fundada en el equilibrio de poderes es tan inestable que fatalmente desemboca en la guerra. La única base duradera de la Paz es la Justicia. Por eso es que la efectiva vigencia de los derechos humanos, el



desarrollo de los pueblos, la descolonización y el desarme, han sido reconocidos por las Naciones Unidas como tareas fundamentales para asegurar la paz.

UNCTAD nació para colaborar en el cumplimiento de la segunda de esas tareas, fomentando y regulando el comercio internacional mediante la formulación de principios, la adopción de recomendaciones o directrices y la negociación de acuerdos por los países miembros de la organización. Se aspira a reemplazar la hegemonía de un imperio único, dos imperios compartidos o varias superpotencias que se entienden entre sí para imponer su ley al mundo, por un foro abierto en que todos participen y en el cual la franca confrontación de intereses y opiniones a la luz de la razón, abra el camino a decisiones colectivas.

Corresponde a UNCTAD el mérito de haber denunciado ante la faz del mundo los grandes escándalos del orden económico internacional imperante en nuestro tiempo. He aquí algunos:



--El escándalo del creciente deterioro del volúmen y valor de las exportaciones de productos primarios de los países pobres, frente al progresivo aumento del volúmen y valor de las exportaciones de manufacturas provenientes de los países ricos;

-- El escándalo de los obstáculos que los países ricos ponen al comercio de los productos primarios provenientes de los países pobres; de las restricciones, barreras y discriminaciones que entranaban el acceso de sus productos manufacturados o semifabricados y del funcionamiento práctico de la "cláusula de nación más favorecida" en contra del mundo en desarrollo;

--El escándalo de un sistema de financiamiento mundial que sirve básicamente al mundo desarrollado, pero cuyas modalidades de operación, especialmente en cuanto a plazos, intereses y ataduras de los créditos, no satisfacen las necesidades del desarrollo económico y social de los países pobres;



--El escándalo de un sistema monetario internacional manejado a espaldas del mundo por el "club de los 10" y que opera sobre la base de la solidaridad de los ricos;

--El escándalo de los sistemas imperantes en materia de transportes marítimos y seguros, cuyas condiciones las imponen a su antojo los países ricos y constituyen una grave sangría para los países pobres;

--El escándalo de la apropiación del saber por unos pocos países poderosos, que han convertido en fuente de lucro, a costa del resto de los pueblos, las conquistas científicas y tecnológicas de la inteligencia humana, las que por su naturaleza son patrimonio común de la humanidad.

--El escándalo de la contradicción brutal de un mundo que habla mucho de desarme y desarrollo, pero que invierte en asistencia para el desarrollo sólo el 5% de los 200 mil millones de dólares que gasta anualmente en armamentos.



Pero estas denuncias, como las declaraciones y recomendaciones consiguientes, si bien hieren la conciencia universal con el latigazo de las injusticias que claman remedio al cielo, son a corto plazo ineficaces para los países en desarrollo, si no se traducen en acciones concretas.

Como tuvimos el honor de escuchar al señor representante de Suecia en la Vigésima Cuarta Asamblea General de las Naciones Unidas, "los principios por muy solemnemente que sean declarados y por muy elocuentemente que sean redactados, no pueden sustituir la observancia diaria de esos principios." (Primera comisión, sesión 1654, pág. 31).

Poco sacamos con que se reconozca la miseria que padecen la mayoría de los pueblos y el deber que la justicia impone a las naciones industriales de contribuir efectivamente a su desarrollo, si las palabras no pasan a los hechos y las promesas no se cumplen. El hambre, la enfermedad, el analfabetismo, la



falta de viviendas y el atraso económico siguen imperando en la mayor parte de la Humanidad y la distancia entre las naciones ricas y pobres, en lugar de acortarse aumenta día a día.

Nada puede ser más funesto y desmoralizador que esta paradoja. Cuando los pueblos advierten que los hechos no se concilian con las palabras, caen en el desaliento y la desesperación, que alejan a los hombres de los caminos de la razón y los inducen a la violencia. Especialmente las juventudes, desinteresadas e idealistas, no pueden sino perturbarse profundamente ante el ejemplo desmoralizador de lo que califican como mentira o hipocresía.

La peor alienación internacional sería legitimar una dualidad que deje en manos de los poderosos la adopción, en la paz o en la guerra, de las grandes decisiones, mientras los débiles se contentan con un foro, deliberante y burocrático, para denunciar sus males y estudiar, uno a uno, los llamados obstáculos



para su desarrollo.

En el trasfondo de este drama, hay un problema de voluntad política. ¿Se quiere, de veras, derrotar a la pobreza? ¿Existe la real y sincera disposición de hacer para ello todos los esfuerzos y sacrificios necesarios?.

Si así no fuera, estaríamos arando en el mar.

Todas las naciones, sin distinción, tienen su cuota de responsabilidad en la tarea.

Las del mundo desarrollado, aceptando y cumpliendo lealmente los deberes que su propia condición les impone, no como graciosa concesión o acto de generosidad, sino como el precio indispensable para preservar la paz, gravemente amenazada por la miseria y la injusticia que sufren los pueblos del Tercer Mundo. Como se dijo desde alta Cátedra, "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz."

Entre estos deberes, formalmente



consagrados en múltiples declaraciones de principios o implícitos en la Estrategia Internacional del Desarrollo, merece para nosotros especial mención en esta oportunidad, el riguroso respeto al derecho soberano de cada país de disponer libremente de sus recursos naturales, incluso los recursos marinos situados dentro de los límites de su jurisdicción nacional. Cualquier clase de presión, política o económica, contra el ejercicio de ese derecho, ^{es} una flagrante violación a los principios de libre determinación de los pueblos y de no intervención, definidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Pero la responsabilidad primordial del desarrollo de los países del Tercer Mundo recae sobre ellos mismos. Así lo señaló hace cuatro años, en la Carta de Argel, el Grupo de los 77 y acaba de reiterarlo en la Declaración de Lima.

Los antecedentes, planteamientos, y programa contenidos en esos documentos, representan la posición común de los países en desarrollo, que Chile



ha contribuido a definir y a la cual adhiere plenamente.

Creo conveniente declarar aquí, seguro de interpretar a todos los sectores de este Congreso Nacional, que así como la construcción del edificio para el funcionamiento de UNCTAD III contó con el respaldo de todos los chilenos, como tarea nacional que comprometía a Chile entero, las posiciones definidas por el Grupo de los 77, consecuentes con las tesis que Chile viene sosteniendo reiteradamente en materia internacional y que han sido concretadas en diversos documentos, especialmente en el consenso latinoamericano de Viña del Mar, cuentan con todo nuestro apoyo, por encima de diferencias partidistas.

Dentro de esas posiciones, creemos que pocas tienen más importancia que las relativas a los esfuerzos de integración regional y subregional como camino para el desarrollo de los países del Tercer Mundo.

Algo hemos intentado avanzar por ese



camino en nuestro Continente Latinoamericano.

Nuestra conciencia política nos une con todos los pueblos del mundo en un proceso de interdependencia creciente y, en especial, con los pueblos en desarrollo que animan esta Tercera Conferencia de UNCTAD, porque sabemos que no basta la capacidad de negociación de cada uno, ni siquiera de los continentes aislados. Respondiendo a esa necesidad nació el Grupo de los 77.

Pero esa misma conciencia nos señala que este esfuerzo de complementación y unificación tiene que empezar con los más próximos. Por eso esperamos que la integración latinoamericana, el gran sueño de Bolívar en el siglo pasado, la tarea específica de nuestra lucha en este siglo, sea la realidad del siglo venidero. Hacia ello apuntan, como etapas modestas pero promisorias, siempre susceptibles de perfeccionarse, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y la Subregión Andina.



A partir de los acuerdos de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), reunida en Viña del Mar hace tres años, la afirmación de una personalidad latinoamericana con criterios y valores propios, está generando un sano, justificado y creciente nacionalismo continental, capaz de engendrar nuevas modalidades en las relaciones de América Latina con los demás miembros de la comunidad internacional.

Pero para que esta integración y personalidad adquieran substancia perenne, han de trascender los márgenes de lo meramente económico y comercial y encarnarse en la vida política, social y cultural de nuestros pueblos. Sólo así podremos alcanzar una solidaridad real, práctica y vitalmente enraizada en nuestro diario acontecer.

Señores Delegados,

ninguna oportunidad mejor que ésta para interpretar el sentimiento de los Diputados y Senadores chilenos, rindiendo tres homenajes muy mercedos:



Nuestro homenaje a la Organización de las Naciones Unidas, representada aquí en la persona de su Secretario General, señor Kurt Waldheim.

Muchos son los escépticos respecto de la eficacia de Naciones Unidas. Quienes hemos visto su labor multifacética, creemos en la fuerza de la razón humana y hemos aprendido de la vida que nada se hace sin contar con el tiempo, valorizamos la contribución de la Organización Internacional para el logro de la paz y el desarrollo de los pueblos. Sabemos que no es lógico esperar de ella logros espectaculares; pero sus esfuerzos van gestando en la conciencia colectiva universal las ideas, los principios, los acuerdos y las soluciones prácticas capaces de conducir a la Humanidad hacia sus ideales de paz y de justicia.

Bien sabemos, señor Secretario General cuán ardua es vuestra tarea, y os acompañamos con nuestra más cordial simpatía.

Nuestro homenaje a un latinoamericano



ilustre, nuestro amigo el Dr. Raúl Prebisch. Durante 14 años sirvió al desarrollo de América Latina, dirigiendo las tareas de CEPAL. Desde entonces hasta 1970, se consagró al desarrollo de todos los pueblos del Tercer Mundo. Fue el alma y el motor imaginativo de los grandes principios de UNCTAD. Merece el reconocimiento de su patria americana y de todos los pueblos en vías de desarrollo.

Nuestro reconocimiento, finalmente, a la Comisión Chilena para UNCTAD III, que recibió del Gobierno y de este Congreso Nacional la misión de cumplir el compromiso de Chile con el mundo, de habilitar las condiciones para que la Conferencia ayer iniciada, pudiera tener lugar en nuestro suelo. Es grato reiterar aquí nuestra complacencia porque supo hacer honor a la confianza de que fue objeto.

Señores Delegados,

Se ha dicho de UNCTAD I que fue "la



gran confrontación"ente el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo" y de UNCTAD II que significó la frustración para este último. UNCTAD III debe ser la cita de la esperanza.

Para que esto sea cierto, habrá que hacer el más serio esfuerzo por seguir la línea señalada en la Declaración de Lima: "UNCTAD debe orientarse hacia la acción y debe fortalecerse su función negociadora". Sería un error estéril convertir en "enfrentamiento" las necesarias confrontaciones. De éstas deben surgir las bases de acuerdos concretos que permitan ir avanzando en el camino de derrotar a la pobreza.

Vuestro Alto Foro Internacional ha concurrido esta tarde a honrar nuestro Parlamento Nacional. Ustedes, como nosotros, creen en el valor de los principios y en la capacidad humana para dialogar y construir ámbitos de convergencia y progreso colectivo.

Vuestra tarea, inscrita en el afán incesante de lograr un orden internacional basado en



la justicia, alcanza hoy particular dramatismo. Los hombres de todo el mundo y, en particular, los pueblos en desarrollo, tienen puestos sus ojos y sus esperanzas en esta Conferencia.

¿A qué alto lugar de la dignidad del hombre invocar para unir y orientar este capítulo tan denso de la historia contemporánea?

Sabemos por una experiencia muy cruel "que los dioses de la política y las naciones son múltiples". Nuestros anhelos y nuestros votos reclaman de Ustedes que construyan la justicia económica internacional utilizando la más alta idea que cada una de vuestras naciones asigna al hombre y a todos los hombres.